

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

EJERCICIO FISCAL 2024

(ADECUACIÓN AL 2DO TRIMESTRE



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



Contenido

Antecedentes	3
Estructura Programática	4
Programa Operativo Anual	6
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	8
Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente	8
2. Bienestar Social para Fortalecer las Capacidades Humanas	11
3. Progreso y Desarrollo Económico con Igualdad	
Infraestructura y Servicios Públicos para la Transformación Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global	16
5. Desarrollo Municipal Sostenible con Perspectiva Global	Se Manual Control of the Control of

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



Antecedentes

El 27 de junio de 2024, el H. Cabildo del municipio de Centro, Tabasco, en la sesión número 58 de tipo ordinaria, aprobó el Dictamen de la Comisión de Programación, en el cual se incluyen las adecuaciones presupuestarias al cierre del ejercicio, para ubicar el Presupuesto de Egresos Municipal 2024 en \$ 5,161,551,736.76 (Cinco mil ciento sesenta y un millones quinientos cincuenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 76/100 M.N.).

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en el artículo 65, primer párrafo, fracción III, establece que el Programa Operativo Anual (POA), deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, publicando también de manera trimestral los resultados de las revisiones y, sus adecuaciones, en su caso. Por su parte, la Ley de Planeación del Estado de Tabasco en el artículo 38, determina que los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los Ayuntamientos, serán publicados en el Periódico Oficial del Estado y difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual; asimismo, se publicaran de manera trimestral las adecuaciones y ajustes del POA, para hacerlos del conocimiento general de la población.

La actual adecuación trimestral del POA 2024, se clasifica considerando las acciones del gobierno y con apego en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65 fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los cuales disponen que, el municipio está facultado para administrar libremente su hacienda.

Expuesto lo anterior, se da a conocer a la población del municipio de presupuestarias al mes de junio del POA 2024, en los términos siguientes:



ecuaciones



Estructura Programática

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO PESOS
		GASTO PROGRAMABLE	
	D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYO A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	\$ 35,494,753.24
1	D001	Deuda	\$ 35,494,753.24
	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$1,719,409,934.85
2	E001	Agua Potable	\$ 281,884,296.22
3	E002	Drenaje y Alcantarillado	\$ 275,965,828.69
4	E029	Protección Civil	\$ 15,559,218.14
5	E048	Registro e Identificación de la Población	\$ 22,320,268.86
6	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	\$ 418,395,928.59
7	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	\$ 451,488,950.32
8	E058	Servicio de Alumbrado Público	\$ 174,819,452.62
9	E059	Servicio a Mercados Públicos	\$ 60,449,160.31
10	E060	Servicio a Panteones	\$ 18,526,831.10
	F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	\$ 351,472,879.71
11	F001	Desarrollo Agrícola	\$ 14,882,014.02
12	F002	Desarrollo Pecuario	\$ 5,683,500.00
13	F005	Desarrollo Acuícola	\$ 8,744,428.00
14	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	\$ 18,687,111.36
15	F008	Fomento al Turismo	\$ 13,157,691.70
16	F013	Apoyo al Empleo	\$ 816,308.17
17	F015	Apoyo a la Vivienda	\$ 46,623,543.32
18	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	\$ 10,042,885.60
19	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	\$105,396,242.01
20	F032	Fomento a la Salud	\$ 25,134,817.03
21	F033	Fomento a la Educación	\$ 16,143,709.61
22	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	\$ 53,324,111.35
23	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	\$ 4,370,478.11
24	F040	Bienestar de los Pueblos Indigenas Fomento al Deporte y a la Recreación	\$ 28,466,039.43



NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO PESOS
	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,541,363,166.8
25	K002	Infraestructura para Agua Potable	\$ 638,580,309.4
26	K003	Drenaje y Alcantarillado	\$ 189,154,066.5
27	K004	Electrificación	\$ 24,323,179.0
28	K005	Urbanización	\$ 366,724,821.5
29	K008	Caminos	\$ 32,956,363.3
30	K012	Edificios Públicos	\$ 32,361,595.0
31	K013	Infraestructura para protección al ambiente.	\$ 28,181,959.5
32	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	\$ 61,385,126.3
33	K023	Tecnologías de la información	\$ 3,031,303.0
34	K024	Adquisiciones de Bienes Muebles	\$ 164,664,442.9
	Р	PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	\$ 762,808,599.6
34 35 36 37	P002 P005 P009 P010	Ordenamiento territorial Política y Gobierno Administración Financiera Administración Programática y Presupuestal	\$ 32,922,305.5 \$ 170,983,486.6 \$ 161,047,533.6 \$ 377,773,801.0
38 39 40	P010 P011 P018 P020	Modernización administrativa Evaluación del Desempeño Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	\$ 14,649,887.2 \$ 1,105,000.0 \$ 4,019,129.7
38	P025	Impulso a la movilidad urbana	\$ 307,455.5
	M	ACTIVIDADES DE APOYO	\$ 691,635,877.8
41	M001	Apoyo Administrativo	\$ 691,635,877.8
	0	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	\$ 32,366,524.6
42 43	O001 O002	Evaluación y Control Transparencia y rendición de cuentas	\$ 27,579,668.4 \$ 4,786,856.2
	L	OBLIGACIONES JURÍDICAS	\$ 22,000,000.0
44	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	\$ 12,000,000.0
45	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	\$ 10,000,000.0
	N	DESASTRES NATURALES	\$ 5,000,000.0
46	N001	Desastres naturales	\$ 5,000,000.0 \$\5,161,551,736.7

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



Programa Operativo Anual

EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
1 Gobierr	no Ordenado, Responsable y Transparente	1,407,743,439.88
D001	Deuda	35,494,753.24
E029	Protección Civil	15,559,218.14
E048	Registro e Identificación de la Población	22,320,268.86
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	18,334,708.62
K005	Urbanización	9,675,019.90
K023	Tecnologías de la información	2,881,303.06
K024	Adquisición de Bienes Muebles	17,081,547.85
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	12,000,000.00
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	10,000,000.00
M001		491,490,038.42
N001	Desastres naturales	5,000,000.00
O001		27,579,668.46
O001		4,786,856.22
P002		9,980,348.35
P005		170,983,486.66
	Administración Financiera	161,047,533.85
	Administración Programática y Presupuestal	377,773,801.04
P011	Modernización administrativa	14,649,887.21
P018		1,105,000.00
	ar social para fortalecer las capacidades humanas	2,220,957,513.28
E001	Agua Potable	281,884,296.22
E002	Drenaje y Alcantarillado	275,965,828.69
E058	Servicio de Alumbrado Público	174,819,452.62
F015	Apoyo a la Vivienda	46,623,543.32
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	83,956,746.99
F032	Fomento a la Salud	25,134,817.03
F033	Fomento a la Educación	16,143,709.61
F034	Fomento a la Oultura y las Artes	53,324,111.35
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	4,370,478.11
F040	Fomento al deporte y a la Recreación	28,466,039.43
K002	Infraestructura para Agua Potable	638,580,309.42
K003	Drenaje y Alcantarillado	189,154,066.56
K004		24,323,179.04
K005		77,655,284.06
K012	Edificios Públicos	2,827,286.48
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Califural Deportiva	4,304,493.82
K024	Adquisición de Bienes Muebles	111,278,031.08

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS

HONE		RESULTADOS	
	2021- M001	Apoyo Administrativo	182,145,839.45
3		o y desarrollo económico con igualdad	73,374,505.14
	E057	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2,560,616.67
	F001	Desarrollo Agrícola	14,882,014.02
		Desarrollo Pecuario	5,683,500.00
		Desarrollo Acuícola	8,744,428.00
		Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	18,687,111.36
		Fomento al Turismo	13,157,691.70
		Apoyo al Empleo	816,308.17
	F031		3,104,786.40
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	168,919.03
	K024		1,550,000.00
	P020		4,019,129.79
4		ructura y servicios públicos para la transformación	863,804,690.25
4		Drenaje y Alcantarillado	-
	E057		338,773,218.01
	E059		60,449,160.31
	E060		18,526,831.10
	F021		1,120,748.69
		Urbanización	279,394,517.60
		Caminos	32,956,363.34
	K012		29,534,308.52
	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	56,911,713.47
	K024		5,195,872.00
		Apoyo Administrativo	18,000,000.00
		Ordenamiento territorial	22,941,957.21
5		llo Municipal Sostenible con perspectiva global	595,671,588.21
	E056		418,395,928.59
	E057		110,155,115.64
	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	8,922,136.91
	K013		28,181,959.57
	K023		150,000.00
	K024		29,558,992.00
	P025		307,455.50
			5,161,551,736.76





Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

EJE	OBJETIVO	ESTRATE	EGIA LININEA DE ACCIÓN	TOTAL	
	O abiama Oud	enede Deci	pensable v Transparante	1,407,743,439.88	
1 (Impulsa 1.1 las voc 1.1 organiza	ir un gobieri ces y pron aciones de l esidades má	ponsable y Transparente no moderno, eficiente y honesto que escuche a todas nueva un diálogo permanente con la población y la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de ás sensibles de la gente.	214,922,539.62	
	1.1.1	vínculos co colaboren	mecanismos de participación ciudadana y establecer on los actores y organizaciones de la sociedad civil que en los procesos de planeación y ejecución de	109,656,619.05	
		1.1.1.1	y proyectos. Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.	7,925,516.73	
		1.1.1.3	Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.	79,812,163.46	
			Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.	21,918,938.86	
	110	Mejorar e	l desempeño de la función pública, mediante la ación de un programa de formación continua para los	827,553.59	
	1.1.2	servidores	públicos. Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros		
		1.1.2.1	público. Ampliar el uso de las tecnologías de la Información y la	527,553.59	
		1.1.2.2	comunicación, en temáticas que contribuyan a fortalecer los valores, las competencias y mejorar el desempeño del personal del gobierno del municipio de Centro.	300,000.00	
	1.1.3		l uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo co legal vigente.	9,980,348.35	
		1.1.3.1	Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	9,980,348.35	
	1.1.4	interinstitu	ar un programa de comunicación con la sociedad e cional que dé cuenta de los alcances y el valor publico	94,458,018.63	3

de la gestión municipal.



NESTIDAD I RESULTADOS		
1.1.4.1	Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los	48,639,059.34
1.1.4.3	medios de comunicación digitales y tradicionales. Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.	45,818,959.29
encomendadas por	mplimiento efectivo de las tareas de gobierno la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, cho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la	1,161,709,105.66
Vincular la 1,2,1 presupues	a planeación, los programas presupuestarios y el to, así como mejorar la calidad del gasto público y una adecuada rendición de cuentas	96,168,961.00
1.2.1.1	Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.	1,105,000.00
1.2.1.4	Consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal.	37,254,688.36
1.2.1.5	Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro	52,524,394.14
1.2.1.8	Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información	5,284,878.50
1.2.2 Eficientar	pública los servicios administrativos de las dependencias es para el adecuado uso los recursos disponibles.	537,366,932.86
1.2.2.1	Modernizar el equipamiento de operación para la prestación de los servicios públicos municipales	13,678,364.56
1.2.2.2	Fortalecer la relación laboral con las agrupaciones de trabajadores del municipio de Centro	4,500,000.00
1.2.2.3	Contar con los insumos e implementos requeridos para la prestación de los servicios públicos.	449,035,939.96
1.2.2.4	Actualizar la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y software de las dependencias municipales. Cumplir con las obligaciones o indemnizaciones derivadas	1,714,980.88
1.2.2.5	de resoluciones emitidas por la autoridad competente, así como con las contribuciones fiscales y laborales.	22,000,000.00
1.2.2.6	Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.	



2021-2024		
1.2.2.7	Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.	35,670,943.47
1.2.2.8	Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación.	8,339,455.12
1.2.2.9	Establecer la simplificación administrativa, optimizando procesos internos para reducir costos y tiempos de espera en los trámites municipales.	1,240,755.47
Mejorar el	sistema de recaudación municipal con la finalidad de	522,686,355.58
	as finanzas públicas.	322,000,033.00
	Incrementar la recaudación de las contribuciones	
1.2.3.1	municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.	123,526,469.46
1.2.3.5	Mantener el equilibrio financiero mediante un ordenado ejercicio del gasto público.	385,663,610.65
1.2.3.6	Suscribir convenios de colaboración con otras instancias de gobierno, así como asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación.	13,496,275.47
Facilitar el a 1.2.4 transparent cuentas.	acceso de la ciudadanía a la información pública, para ar la aplicación de los recursos y la rendición de	5,486,856.22
1.2.4.1	Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.	700,000.00
	Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética,	4,786,856.22
1.2.4.3	transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.	4,760,630.22
de la población en d	ción del delito y la protección de los derechos humanos condiciones de vulnerabilidad.	7,122,496.46
los derecho	a seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a os humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del de Centro, así como de personas en situación de	7,122,496.46
1.3.1.2	Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.	7,122,496.46
1.4 Salvaguardar los bie la operación eficient	enes y la integridad de la población de Centro, mediante te de los mecanismos de protección civil.	23,989,298.14

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS

HONESTIDAD Y RESULTADO	os e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
2021-2024 Fomenta	r la participación social y la vinculación con	23,989,298.14
1.4.1 organiza	ciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de , que coadyuven a reducir los riesgos en la población.	20,303,230.14
gobiemo	Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en	
a. a. a.	materia de protección civil con la corresponsabilidad de	3,430,080.00
1.4.1.3	los sistemas nacional y estatal de protección civil, así	3,430,000.00
	como agencias nacionales e internacionales.	
	Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la	
1.4.1.	identificación de situaciones de riesgo y estrategias de 4 prevención ante la presencia de desastres asociados a	8,205,010.24
1:4.1.	fenómenos naturales extremos o de carácter	0,200,010121
	antropogénico	
4.4.4	Operar el Programa de Protección Civil del Municipio de	12,354,207.90
1.4.1.	Centro con un enfoque de gestión integral de riesgos.	12,004,207.00
2 Bienestar Social para Fo	ortalecer las Capacidades Humanas	2,220,957,513.28
Coadyuyar al logr	o de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las	
2.1 brechas de desig	jualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud	2,062,206,265.11
pública y el ejerci	cio de los derechos sociales.	
	ar el suministro y calidad de agua potable a la población	1,199,392,228.61
del muni	cipio de Centro.	
	Mejorar la gestión de los procesos de captación, potabilización y suministro del agua potable, mediante la	
2.1.1.	1 construcción, rehabilitación y mantenimiento de la	1,124,047,597.50
	infraestructura y equipamiento.	
2.1.1.	Cumplir con las normas oficiales para suministrar agua	75,344,631.11
	potable de calidad.	The same of the sa
	ntar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y	468,195,612.45
2.1.2 pluviales	Establecer un programa para identificar el estado actual	
2.1.2.		28,831,520.00
	administrar los proyectos de mejora.	
	Mejorar la gestión de los sistemas de drenaje sanitario y	
2.1.2.	2 pluvial mediante la construcción, rehabilitación y	439,364,092.45
	mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.	
O 1 4 penacios	n alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y s públicos del municipio para mejorar la movilidad y	276,797,915.72
	d de peatones y conductores.	
	Ampliar y majorar la red de alumbrado público del	252,423,052.82
2.1.4.	municipio.	202,420,002.02
2,1,4.	Promover la ampliación de la infraestructura de	24,374,862.90
En; 11 11	electrificación en zonas rurales	



2.2

IDAD Y R	ESULTADOS		
2021-20	024 Mejorar la	s condiciones de vida de familias del municipio de	
215		situación de pobreza y con carencias de servicios	47,928,543.32
2.11.0		sus viviendas.	
		Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en	
	2.1.5.1	concurrencia con los gobiernos estatal y federal. Iniciativa	47,928,543.32
		privada, fundaciones y organizaciones civiles	
040	Contribuir	a la operación del Programa de Desayunos Escolares	52,372,704.75
2.1.6		ación con los órdenes de gobierno estatal y federal.	32,312,104.13
		Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a	
		niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres	
	2.1.6.1	embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores	34,174,673.50
		y personas con discapacidad en condiciones de	
		marginación y pobreza.	
		Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la	
	2.1.6.2	población de la primera infancia en condiciones de	15,569,009.81
	2.1.0.2	vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		del gobierno municipal.	
	2.1.6.4	Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y	2,629,021.44
		Adolescentes en Riesgo (PANNAR).	
	Mejorar los	s servicios de asistencia social a los adultos mayores en	
2.1.7	situacion d	de vulnerabilidad y personas con discapacidad del de Centro, en coordinación con las dependencias	13,297,776.17
	municipio	ederales y organismos internacionales que los regulan	
	estatales, i	Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social	
	2.1.7.1	dirigida a los adultos mayores en situación de	13,297,776.17
	2.1.7.1	vulnerabilidad y personas con discapacidad.	
	Brindar ser	vicios de capacitación para fortalecer las competencias	1 001 101 00
2.1.8		a empleabilidad y el autoempleo.	4,221,484.09
	,	Proporcionar servicios de capacitación para el	
		autoempleo a la población de las comunidades rurales,	
	2.1.8.1	mediante la coordinación con las dependencias estatales	4,221,484.09
		y federales en materia de formación para el trabajo con	
		perspectiva de género e inclusión.	
		zar el derecho social a una mejor educación y la práctica	46,050,390.21
del dep	orte en favo	r de los habitantes de Centro.	10,000,000121
	Coordinar	acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr	·
2.2.1		y mejorar la calidad de los servicios educativos de	16,085,322.07
	sostenimie	nto público.	
		Establecer convenios de colaboración con diversas	
	2.2.1.3	instituciones educativas del municipio, con el fin de	15,086,446.07
		implementar acciones comunitarias para el combate del implementar acciones comunitarias para el combate del implementariamento del implemento d	W.
		analfabetismo.	65



2021-2024	Concurrir con la Secretaría de Educación en la	
2.2.1.4		998,876.00
Fomentar	la práctica del deporte y la recreación entre los	
2.2.4 Politentar	del municipio de Centro.	29,965,068.14
Habitantes	Promover actividades sociales, eventos deportivos y de	
2.2.4.1		161,010.00
	instituciones educativas.	
	Promover actividades, cursos, talleres y academias en las	
2.2.4.3	diferentes unidades deportivas como elemento esencial	1,261,148.04
	para mantener la participación social.	
2,2,4,4	Impulsar eventos deportivos que convoquen la asistencia	1,175,975.95
2,2,7,7	de competidores y visitantes de todo el país.	* : .
	Promover acciones para la integración e inclusión social,	04.000.055.44
2.2.4.5	desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de	24,966,255.44
	personas que practican algún deporte.	
2,2,4,7	Otorgar apoyos a deportistas y jóvenes destacados del	786,650.00
2,2,7,7	municipio de Centro.	
	Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las	4 044 000 54
2.2.4.9	unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del	1,614,028.71
	Deporte de Centro.	
2.3 Posicionar al munic	ipio de Centro como un referente cultural en el sureste	69,072,393.30
dei pais, a traves d	e más y mejores acciones artísticas y culturales.	
Promover	actividades artísticas y culturales que favorezcan la	22 272 222 22
	dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar	69,072,393.30
la reconstr	rucción del tejido social.	
	Promover festivales culturales, concursos, talleres,	EQ 400 000 40
2.3.1.1	exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así	52,490,670.16
	como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.	
	Establecer programas de fomento a la lectura y	
2.3.1.2	divulgación de las artes por medio de la red municipal de	8,808,971.55
2.0.1.2	bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la	manufacture and the second
	información y la comunicación.	
2,3,1,3	Organizar programas editoriales que preserven y difundan	1,150,000.00
2,0,1,0	la memoria e identidad de los habitantes del municipio.	
2.3.1.4	Conservar y mejorar la infraestructura y espacios	6,082,751.59
2.0.1.4	culturales del municipio.	1 1 1 20
	Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo	
2.3.1.6	artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y	540,000.00
2.0.1.0	adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y	*NO
	pensamiento estético.	767.5
2.4 Lograr y mantener	una vida saludable, a través de la prevención, atención	25,134,817.03
y protección de la	salud de los habitantes del municipio de Centro	Te e

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS

24 212 970 72
24,312,970.72
845 200 00
845,200.00
23,467,770.72
20,407,770.72
)
348,474.00
348,474.00
473,372.31
473,372.31
14,064,781.98
14,064,781.98
14,004,701.30
3
1,489,564.00
1
8,314,784.98
0,014,704.00
1 000 100 00
4,260,433.00
4,428,865.65
4,428,865.65
3-500T 70-
58,387.54
3
Enzage

14



	TOMESTIDAD I RESOLIADOS		
	2021-2024 2.6.1.3	Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.	1,500,000.00
	2.6.1.4	Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.	2,370,478.11
	2.6.1.6	Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.	500,000.00
3	Progreso y Desarrollo Eco	nómico con Igualdad	73,374,505.14
0	Contribuir al crecim	iento económico de Centro, con un ambiente propicio le inversión nacional y extranjera, mediante menores os e infraestructura y servicios que eleven la	26,627,335.72
	Promover competitive	el aprovechamiento de las ventajas comparativas y as de Centro para la puesta en marcha o ampliación de de negocio por parte de emprendedores e	26,627,335.72
	inversionist	as locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores on un enfoque de responsabilidad social y ambiental	20,027,000112
	3.1.1.10	Apoyar las iniciativas de negocios de mujeres de la zona urbana, rural e indígena. Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el	3,104,786.40
	3.1.1.13	mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales. Establecer un programa permanente de mejora	2,190,000.00
	3.1.1.3	regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.	4,019,129.79
	3.1.1.6	Establecer mecanismos de trabajo colaborativo con organizaciones gremiales de los sectores de la economía. Promover la vinculación con instituciones educativas y	16,497,111.36
	3.1.1.9	organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo	816,308.17
	actividades del sect	r las condiciones de vida de las familias que desarrollan tor primario y la agroindustria. s actividades del sector primario y agroindustria en el	30,859,942.02
	3.2.1 municipio	de Centro, para incrementar la producción y ción de los productos del campo. Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de	30,859,942.02
	3.2.1.10	desarrollo sostenible, para complementar la dieta	1,242,360.00



3.2.1.12	Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal	7,502,068.00
3.2.1.2	Impulsar proyectos de innovación tecnológica para potencializar y mejorar los sistemas de producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustria.	1,550,000.00
3.2.1.4	Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.	17,682,014.02
3.2.1.9	Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.	2,883,500.00
Impulsar al municip 3.3 congresos y conver gastronomía, cultura	oio de Centro como un destino turístico de negocios, nciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la a e historia locales.	15,887,227.40
Difundir los 3.3.1 municipio d	s atractivos naturales y culturales con que cuenta el de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de nculados a la actividad turística.	15,887,227.40
3.3.1.1	Identificar los espacios y atractivos en los segmentos del sector turismo con que cuenta el municipio de Centro, con el fin de aprovechar oportunidades de negocio y empleo, en beneficio de habitantes de diferentes grupos de edad, género y población indígena.	2,560,616.67
3.3.1.5	Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.	6,520,929.22
3.3.1.9	Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques. que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.	6,805,681.51
Infraectructura v convicios	públicos para la transformación	863,804,690.25
Mantener e increme 4.1 hacia la transformad de los habitantes de	entar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural ción de los servicios públicos municipales, en beneficio el municipio de Centro.	516,580,602.81
rehabilitaci	desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, ón y mantenimiento de la obra pública municipal, con normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la	516,580,602.81
4.1.1.1	4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de genero	5,987,232.32



DNESTIDAD Y RESI	JLIADOS		
2021-2024		e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las	
		personas con alguna discapacidad.	
		Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y	
		mantenimiento del equipamiento, así como de la	45 050 000 40
	4.1.1.2	infraestructura rural, urbana y de edificios públicos	47,272,082.12
		administrativos	
		Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal	
		para incrementar el alcance de los programas de	
	4.1.1.3	construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías	163,841,978.68
		de comunicación al interior del municipio.	
		Brindar atención especial a los caminos vecinales para	130,924.48
	4.1.1.4	facilitar el tránsito de personas, vehículos particulares y	130,924.40
		unidades de transporte de carga o pasajeros.	
		Detectar y atender oportunamente requerimientos en	
	4.1.1.5	materia de reparación de caminos y vialidades que, por	290,462,713.09
	4.1.1.0	su condición de deterioro, puedan representar demoras,	
		afectaciones o riesgos para la población.	
		Coordinar con los gobiernos estatal y federal un programa	
	4.1.1.7	de renovación de la imagen de la ciudad de Villahermosa,	8,885,672.12
	4.1.1.7	conservando su arquitectura histórica, patrimonio cultural	0,000,072.12
		y promoviendo su modernidad.	
. Brindar ser	vicios pú	úblicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables	347,224,087.44
4.2 para el bier	nestar de	e la ciudadanía del municipio de Centro.	071,227,001.77
Di	señar los	programas de ampliación, mantenimiento y mejora de	
4.2.1 los	s servicio	os públicos municipales, con apego a las normas y el	347,224,087.44
		el medio ambiente.	
		Ejecutar los programas de mantenimiento integral al	
	4.2.1.1	equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y	209,486,288.41
		monumentos públicos.	
		4.2.1.3 Modernizar parques del municipio de Centro, con	
		juegos infantiles, interactivos y temáticos, con espacios	00 500 014 04
	4.2.1.3	adecuados para el entrenamiento físico y para personas	32,566,014.64
		con discapacidad.	
		Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público,	
		inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de	\\
	4.2.1.5	desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas,	87,169,881.35
		mercados, rastros y panteones, entre otros.	
		Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento	
	4.2.1.6	de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas,	18,001,903.04
		sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los	entropy in the second
		mercados y centros de abasto del municipio de Centro.	ONS-11-SON



2021-3	2024		
5 Desarrollo Mu	unicipal Sost	enible con Perspectiva Global	595,671,588.21
Mejora del mu 5.1 los rec	r las condic nicipio de C ursos dispo	iones medio ambientales en beneficio de la población entro a través de una gestión más eficaz y eficiente de nibles, que incluya la participación de la ciudadanía, tivas y de investigación y otros actores del sector social.	9,379,592.41
5.1.1	Actualizar	el marco normativo que regula la gestión ambiental para I desarrollo sostenible del municipio de Centro.	507,455.50
	5.1.1.1	Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente. Establecer programas de participación social que	100,000.00
	5.1.1.3	permitan la recuperación arbórea e Incorporación de espacios verdes que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.	100,000.00
	5.1.1.9	Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana	307,455.50
5.1.2		de Villahermosa. niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural ipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática	8,222,136.91
	5.1.2.1	Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.	8,072,136.91
	5.1.2.2	Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la Incorporación de espacios verdes e estrategias de combate al cambio climático con participación social.	150,000.00
5.1.4	permanend	la participación social en el cuidado, conservación y cia de los componentes socioambientales del Municipio relevantes para el desarrollo sostenible	400,000.00
	5.1.4.1	Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación. Establecer el "Orgullo Verde" como medio de	300,000.00
	5.1.4.3	reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y da con	100,000.00 100,000.00

MERCHANIS IS



	2021-2024 Facilitar el	acceso y la utilización de la información en materia	
		y de sostenibilidad a los habitantes del Municipio de	250,000.00
	Centro.		
		Articular los sistemas de información locales a los de	
	5.1.5.1	orden internacional, federal o estatal, disponibles en materia de sostenibilidad.	250,000.00
5.2	Contribuir a mejora eficiente de los resi	ar el medio ambiente y la salud mediante la gestión duos sólidos del municipio de Centro.	586,291,995.80
	Establecer	un programa eficiente del servicio de recolección,	
	5.2.1 traslado y	destino final de los residuos sólidos, apegado a la	586,291,995.80
	normativida	ad y amigable con el medio ambiente.	
	5.2.1.1	Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.	528,651,036.23
	5.2.1.10	Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos.	28,181,959.57
		Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección	
	5.2.1.3	y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.	29,459,000.00
			5,161,551,736.76

Ing. Carlos Ferriando Juárez Torresz
Director de Programación

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN